Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR**	Código: FO-M9-P2-55 Versión: 01 Fecha de aprobación: 13/12/2022 Página 1 de 2

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD, adelantará Proceso de Selección de CONTRATACION DIRECTA, el cual tendrá por objeto: "*AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y LA ESE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL LOCAL DE OBANDO, PARA CONTRIBUIR A FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE OBANDO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.*", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	DIANA YALIZA ZUÑIGA LEMOS	Aabogada contratista	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	NORA ELENA MUÑOZ RUIZ	Subsecretaria de Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	ALBERTO OCAMPO VARELA	Líder de Proceso – Subsecretaria Administrativa y Financiera	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023)

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaría Departamental de Salud

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Enterados

DIANA YALIZA ZUÑIGA LEMOS
Rol jurídico

NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
Rol Técnico

ALBERTO OCAMPO VARELA
Rol Financiero

Proyectó: Daniela Saa Ortiz– Aabogada contratista
Revisó: Ana Dolores Lorza Bedoya – Jefe Oficina Asesora Jurídica (E.) S.D.S.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.